

ABC DE MECANISMOS DE REPARACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES (IFIS) Y PUNTOS NACIONALES DE CONTACTO (PNC)

- Bienvenida. Agradecimiento a los 350 participantes inscritos. Referencia COVID-19. Contexto general.

Referencia a contexto COVID-19. El lado “positivo” de esta contingencia es que una actividad que inicialmente habíamos pensando realizar de manera presencial solo en Colombia, ahora podemos realizarla en conjunto con comunidades, OSC, servidores públicos, académicos y académicas de toda la región.

Esta actividad se enmarca dentro del Proyecto de Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe (Proyecto CERALC), que llevamos adelante con OCDE y OIT en nueve países de la región gracias al apoyo financiero de la UE. Ya los colegas de Ginebra les contarán en detalle de qué se trata. Pero la oficina de ONU DDHH en Colombia trabaja en el tema de empresas y derechos humanos hace más de ocho años.

- Fundamentos de la actividad

Quisiera hablarles del por qué organizamos esta actividad.

1) Primero y principal, porque todos sabemos el qué, pero el cómo a veces no es tan claro. El derecho a la reparación es un principio básico del sistema internacional de derechos humanos, y la necesidad de que las víctimas tengan acceso a una reparación efectiva está claramente reconocido en los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos. Estos principios hablan de la obligación de los estados de *proteger* los derechos humanos (pilar I); la obligación de las empresas de *respetarlos*; y la obligación de ambos de *reparar* las violaciones a derechos humanos (pilar III).

2) La segunda cuestión es el cómo, cómo reparar y qué puede considerarse reparación efectiva. El Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas nos hablan desde un enfoque de “todos los caminos hacia la reparación... lo que significa que el acceso a la reparación efectiva se considera un *prisma* a través del cual se orientan todas las medidas adoptadas por los Estados y las empresas.”[\[1\]](#)

En ese informe de 2017 indica los elementos de una reparación efectiva y los tipos de reparación.

Tal informe indica también que distintas reparaciones pueden ser más efectivas en

ABC DE MECANISMOS DE REPARACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES (IFIS) Y PUNTOS NACIONALES DE CONTACTO (PNC)

situaciones diferentes. “La capacidad de los titulares de derechos para elegir y obtener *un abanico de reparaciones* en función de las circunstancias particulares de cada caso será, por lo tanto, una condición previa esencial para el acceso a reparaciones efectivas.”^[2]

3) Por ello nos interesa organizar esta actividad, porque queremos contribuir a ampliar ese abanico.

Durante las reuniones que hemos realizado desde el Proyecto CERALC en Colombia con distintas OSC, hemos observado que hay un amplio interés en el acceso a reparación a través de la justicia penal y una gran tendencia a utilizar mecanismos jurisdiccionales nacionales o bien recurrir al sistema interamericano de derechos humanos. No desmerecemos esos esfuerzos, todo lo contrario. Sin embargo, existen otros mecanismos no judiciales que puede ser interesante explorar y por ello organizamos este espacio. Para poder aprender de los mecanismos de Instituciones Financieras Internacionales (IFIs) y Puntos Nacionales de Contacto (PNC). ¿Existen otros mecanismos? Sí, pero este es un primer ejercicio.

Y creemos que va a ser un ejercicio muy interesante. Tanto es así que de los resultados del formulario de inscripción observamos que el 53% de las personas inscritas dice no contar con conocimiento previo sobre el funcionamiento de las IFIs y el PNC o no estar seguro de tenerlo. A su vez, el 90% indica que no ha utilizado los mecanismos por diversos motivos, entre ellos un 25% de las personas indica que no sabía que existían.

- Aspectos metodológicos

Anticipándonos a esa respuesta, esta serie de seminarios online busca ser un ABC, una introducción a estos mecanismos de acceso a reparación, a través de 5 sesiones de trabajo que se realizarán durante 5 martes consecutivos a la misma hora, por Microsoft Teams, abordando en cada sesión un aspecto particular del proceso de presentación de quejas. Esperamos así ampliar ese *abanico* del que habla el Grupo de Trabajo y así fortalecer las capacidades de organizaciones de la sociedad civil, comunidades y servidores públicos en relación al conocimiento y uso de los mecanismos independientes de reclamación del Grupo Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo y de los Puntos Nacionales de Contacto de la OCDE.

Luego de la plenaria, que será grabada, se abrirán salas de discusión por

ABC DE MECANISMOS DE REPARACIÓN DE INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES (IFIS) Y PUNTOS NACIONALES DE CONTACTO (PNC)

mecanismos, para que puedan realizar preguntas específicas en un espacio cerrado, no será grabado. Allí podrán hacer todas las consultas que deseen a los propios funcionarios de los mecanismos. Esperamos que este espacio más pequeño ayude a profundizar el conocimiento sobre los mecanismos y a ponerle una cara a esas instituciones.

- Agradecimientos y cierre

Sin más, doy el espacio para comenzar con la actividad y les agradezco a todas las personas que nos acompañan hoy no solo desde Colombia, sino también de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Perú, Suiza, Estados Unidos, entre otros, y agradecerles por su interés.

[1] Informe del GT a la Asamblea General, 18 de junio de 2017, UN Doc. A/72/162,
[2] Ídem, párr. 39.

https://hchr.hrev.org/wp-content/uploads/2020/05/Intervencion-Seminarios-ABC-IFIs_-PNC_Intervencion.pdf

[Descargar documento](#)